



C.

P R E S E N T E

## C O N V O C A T O R I A

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48, 49 y 92 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO NO. 51, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día viernes 19 Diecinueve del mes de Mayo del presente año 2023, a las 9:00 nueve horas, en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Desarrollo Sustentable del Municipio de Manzanillo, sujetándose al siguiente:

### O R D E N   D E L   D I A

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No.48 de carácter Extraordinaria celebrada el día 18 de abril, Acta No. 49 de Carácter Extraordinaria Celebrada el 5 de Mayo y Acta No. 50 de Carácter Solemne Celebrada el día 08 de mayo, todas del año 2023
4. Iniciativa que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para la condonación del cien por ciento de multas y recargos generados por la falta de pago oportuno de los servicios por consumo de agua potable, drenaje y alcantarillado de Manzanillo durante el periodo del 01 de junio al 31 de agosto del presente ejercicio, a los usuarios del servicio doméstico, comercial, industriales y mixtos que realicen pagos de adeudos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 y anteriores, para su análisis y aprobación en su caso.
5. Informe que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, referente a la Cuenta Pública correspondiente al mes de Abril del Ejercicio Fiscal 2023 para su remisión al H. Congreso del Estado, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Dictamen No. 044/CCMYR/2023, presentado por la Comisión de Comercio Mercados y Restaurantes respecto de diversas solicitudes de apertura de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relaciona en seguida:
  - I. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado "ABARROTOS GAEL", ubicado en Calle Margaritas No.60, Colonia la Flores en Santiago.
  - II. Establecimiento con giro de Abarrotes denominado "EL TEJABAN", ubicado en Calle Clavel No. 1041, Colonia Valle del Coral en Santiago.



- III. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “C” denominado “MARISCOS BARBANEGRA”, ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas NO. 1490, Colonia Morelos en las Brisas.
  - IV. Establecimiento con giro de Autoservicio denominado “LILI”, ubicado en Calle Vicente Guerrero No. 10 A, Colonia Santiago Centro.
  - V. Establecimiento con giro de Abarrotes Categoría “A” denominado “MOSCÚ”, ubicado en Avenida Paseo de las Gaviotas No. 477, Colonia Garzas Gaviotas
7. Solicitud de Autorización que presenta el Lic. Carlos Fernando Cervantes Briceño, Director de Ingresos y Zona Federal, referente a llevar a cabo las Fiestas Charro taurinas de la comunidad de Rio Marabasco del 26 al 28 de Mayo del 2023, en un horario de las 07:00 p.m. a 02:00 a.m. del siguiente día, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
- I. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “A” denominado “MARISCOS LAS PALMAS”, ubicado en Calle Miraflores NO. 1601, Colonia Santiago.
  - II. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría “C” denominado “RESTAURANTE CHUY Y CHEPA”, ubicado en Calle Gral. Lázaro Cárdenas No. 170 B, Colonia Salagua.
  - III. Establecimiento con giro de Billar con venta de cerveza denominado “CAYE-CAYE”, ubicado en Calle 5 de febrero No. 8, Colonia Constitución.
  - IV. Establecimiento con giro de Restaurant Categoría “C” denominado “LA ARTESANAL MZO”, ubicado en Calle Emiliano Zapata NO. 8, Colonia las Palmas.
9. Diversos Derecho al Tanto que presentan Ciudadanos, respecto de bienes inmuebles ubicados en el Municipio de Manzanillo, para su análisis y aprobación en su caso, tal y como se relacionan en seguida:
- I. Derecho al tanto que presentan los CC. Álvaro Gutiérrez Muñiz y Silvia Margarita Arce Moreno, respecto del predio identificado como unidad privada No. 05 ubicado en el Condominio la Jolla Residencial I.
  - II. Derecho al tanto que presenta el C. Marco Antonio Hinojosa Cisneros respecto del predio identificado como No. 20 de la Manzana 567, Zona 13 ubicado en el Fraccionamiento Paseo del Mar.
  - III. Derecho al tanto que presenta la Familia Magaña Chávez, respecto de la fracción 01 del Lote identificado como No. 02 de la Manzana 106, Zona 01, ubicado en la Delegación de Jalipa.
  - IV. Derecho al tanto que presenta el C. Hugo Adalid Sánchez Gómez Gutiérrez, respecto del predio identificado como lote No. 14 de la Manzana 754 del fraccionamiento Residencial Diamante.
  - V. Derecho al tanto que presenta el c. Alberto Loaiza Nuñez, respecto del predio identificado como No. 7 de la Manzana 2, zona 6 ubicado en Tapeixtles.
10. Solicitud de Autorización que presenta el M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal, para llevar a cabo las transferencias presupuestales No. 19/23, 20/23, 21/23 y 22/23, para su análisis y aprobación en su caso.



11. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, respecto a diversas solicitudes de particulares para la apertura de establecimientos comerciales con venta de bebidas alcohólicas en el Municipio, para su análisis y aprobación en su caso, tal como se relaciona enseguida:
  - a. Establecimiento con giro de Restaurant Bar denominado “EL SOCIAL”, ubicado en Calle Benito Juárez No. 101, Colonia Centro, Manzanillo.
  - b. Establecimiento con giro de Restaurante Categoría “A” denominado “LOS CANTARITOS MZO”, ubicado en Av. Paseo de las Garzas No. 316, Barrio V, Valle de las Garzas.
  - c. Establecimiento con giro de Abarrotes con Venta de Cerveza para llevar denominado “LOS PIMOS”, ubicado en Calle Respeto No. 11, Fraccionamiento Residencial San Miguel, Santiago.
  - d. Establecimiento con giro de Cenaduría con Venta de Cerveza denominado “COPUSI”, ubicado en Av. Benito Juárez No. 5, Jalipa.
12. Proyecto Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo a la Modificación del Programa Parcial de Urbanización denominado “Nuevo Salagua”, ubicado en Salagua, únicamente en lo concerniente a la lotificación y destino del predio con Clave Catastral 07-01-12-501-013-000, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Proyecto Técnico que presenta el M. Arq. Jorge Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano, relativo al Programa Parcial de Urbanización denominado “Fraccionamiento Gardena”, ubicado en la Parcela No. 33 Z-1 P1/1 del Ejido de Salagua del Municipio de Manzanillo, Colima, con Clave Catastral 07-25-99-001-063-000, para su análisis y aprobación en su caso
14. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E**  
MANZANILLO, COL., A 18 DE MAYO DEL 2023  
**C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO**